



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC  
CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO  
CEUTEC  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL  
EMBAJADA DE HONDURAS EN EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E  
IRLANDA DEL NORTE

SUSTENTADO POR:

María José Moya Canizalez

11851032

PREVIA INVESTIDURA AL TITULO DE  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

TEGUCIGALPA, M.D.C.

HONDURAS, C.A.

20 de abril del 2024

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN DE UNITEC Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA  
EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION (CRAI)  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**  
Tegucigalpa

Estimados Señores:

Yo, María José Moya Canizalez, de Tegucigalpa, autora del trabajo de pregrado titulado: **INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL -EMBAJADA DE HONDURAS EN EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE**

, presentado y aprobado en el 04/2024, como requisito previo para optar al título de Licenciatura en Relaciones Internacionales(en lo sucesivo, el “Trabajo Final de Graduación”) y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC), por este medio **AUTORIZO** a la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y el Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC), para que:


- 1) A través de sus Centros Asociados y Bibliotecas de los “Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)”, para que con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales. Asimismo, para que exponga mi trabajo como medio didáctico en los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI o Biblioteca), y con fines académicos permita a los usuarios de dichos centros su consulta y acceso mediante catálogos electrónicos, repositorios académicos nacionales o internacionales, página web institucional, así como medios electrónicos en general, internet, intranet, DVD, u otro formato conocido o por conocer, así como integrados en programas de cooperación bibliotecaria académicos dentro o fuera de la Red Laureate, que permitan mostrar al mundo la producción académica de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido.
- 2) De conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos de la República de Honduras, se autoriza para que permita copiar, reproducir o transferir información del Proyecto de Graduación, conforme su uso educativo y debiendo citar en todo momento la fuente de información; esto permitirá ampliar los conocimientos a las personas que hagan uso del mismo, siempre y cuando resguarden la completa información textual o paráfrasis de esta.

Asimismo, en [mi/nuestra] calidad de estudiante y/o autor del Trabajo Final de Graduación acepto que UNITEC/CEUTEC no se hace responsable del uso, reproducciones, venta y distribuciones de todo tipo de fotografías, imágenes, grabaciones, o cualquier otro tipo de presentación relacionado con el Trabajo Final de Graduación que el mismo autor distribuya antes y después de la entrega del documento a la Universidad.

Finalmente, [declaro/declaramos] bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: que [soy/somos] autor(es) del presente Trabajo Final de Graduación, que el contenido de dicho trabajo es obra original [del/los] suscrito(s) y de la veracidad de los datos incluidos en el documento. Eximo a UNITEC/CEUTEC; así como el Tutor y Lector que han revisado el presente, por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo, de cualquier responsabilidad por su autoría o cualquier situación de perjuicio que se pudiera presentar.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, [CEDO/CEDEMOS] de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC/CEUTEC la titularidad de los derechos patrimoniales que surjan o se deriven del Trabajo Final de Graduación. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC/CEUTEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa a los 12 días del mes de abril de 2024.



---

**María José Moya Canizalez**

**Número de cuenta 11851032**

## Contenido

Capítulo I: Generalidades .....	4
1.1    Reseña Histórica de la Embajada de Honduras en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
1.2    Visión.....	8
1.3    Misión.....	8
1.4    Valores .....	8
1.5 Estructura Organizacional.....	9
1.5    Productos y/o Servicios que ofrece .....	10
Capítulo II: Actividades realizadas en la Embajada de Honduras en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	11
2.1 Cargo o Función.....	11
2.2 Actividades realizadas en el orden en el que fueron desarrolladas .....	11
Capitulo III: Planteamiento del Problema.....	15
I.    Identificación de Problema utilizando la herramienta PDIA .....	15
3.1 Lluvia de Ideas del Problema.....	15
3.2 Diagrama de Ishikawa.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.3. Impacto de la problemática en la embajada .....	18
Capitulo III: Alternativas de Mejora/Propuesta de Mejora .....	19
Lluvia de Ideas de Alternativas de Mejora.....	19
Análisis de AAH .....	20
Impacto de la Propuesta de Mejora: Sostenible, Factible, Viable.....	22
Capitulo IV: Conclusiones y Recomendaciones .....	23
Bibliografía .....	25

## RESUMEN EJECUTIVO

La embajada de Honduras en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte desempeña un papel importante en el ámbito diplomático, especialmente al estar en una ciudad tan relevante como Londres. Dicha institución tiene una labor crucial debido a la decanatura del embajador Iván Romero Martínez, de igual manera la competencia diplomática existente en la ciudad y la gestión de la sección consular que consume bastante tiempo.

La embajada debe mantener un trabajo eficiente y poder emplear las herramientas adecuadas para facilitar la mayoría de sus procesos administrativos de embajada, así como consulares. Es indispensable siempre encontrar las problemáticas de las instituciones desde adentro para poder trabajar en ello y llegar a un mejor funcionamiento, eliminando cualquier obstáculo existente.

Es de suma importancia la modernización de los sistemas en la embajada ya que estos podrían inclusive establecer precedentes para otras embajadas al incorporar sistemas que provean mayor agilización en cuanto a las comunicaciones y procesos.

## INTRODUCCION

El presente informe relata la experiencia de práctica profesional desarrollada en la Embajada de Honduras en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Durante el periodo de practica realizado se tuvo la oportunidad de trabajar como practicante en diversas áreas de la embajada, permitiendo tener una visión y comprensión integral y profunda sobre su funcionamiento y el papel que esta desempeña en las relaciones diplomáticas entre Honduras y el Reino Unido. Teniendo la oportunidad de aprender tanto de la sección de embajada como la sección consular que esta misma opera.

Mediante la práctica se logró trabajar con gran cercanía a los ciudadanos hondureños residiendo en el exterior y se permitió observar la manera en la cual la embajada brinda apoyo a estos hondureños y como promueve los intereses nacionales y representa al país. Durante el tiempo en el que se desarrolló se identificaron diversas problemáticas que afectan el desempeño de la embajada lo que llevo a proponer soluciones concretas para mejorar estas problemáticas.

El presente informe presenta tanto los objetivos como las actividades llevadas a cabo durante la práctica, de igual manera se encuentra un análisis crítico sobre obstáculos y retos enfrentados, a partir de estos se llevó a la formulación de una propuesta para mejorar el funcionamiento de la embajada y su sección consular.

## Capítulo I: Generalidades

### 1.1 Reseña Histórica de la Embajada de Honduras en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

En 1839 bajo el mandato del presidente Juan Lindo se estableció por primera vez lo que en su tiempo fue el Ministerio de Relaciones y Guerra teniendo el primer antecedente para lo que ahora es la Secretaría de Relaciones Exteriores o Cancillería la cual rige las misiones diplomáticas que residen en el extranjero (Exteriores, 2023).

En el año 1859 se suscribió un tratado que permitió hacer devolución después de haber estado las islas del Tigre bajo un protectorado de Estados Unidos. Sin embargo, se empieza a ver indicios de búsqueda de relaciones con el Reino Unido al momento que surge la idea de querer construir un ferrocarril interoceánico se envió una misión de encargados a poder entablar negocios.

En estos tiempos no existían misiones diplomáticas de Honduras acreditadas permanentemente en Reino Unido, sino que un representante diplomático ante los países de Europa que abarcaban las potencias europeas y el representante era Carlos Gutiérrez Lozano bajo el gobierno de José María Medina.

En la actualidad la dirección de esta misión diplomática está bajo el cargo de Su Excelencia (S. E.) Iván Romero Martínez quien es un embajador de carrera y tiene una destacada trayectoria, previo a ser nombrado embajador de la República de Honduras en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 2008 el fungió como representante de Honduras ante las Naciones Unidas y ha estado en alrededor de 16 países (Martínez, 2024, p. 3). Asimismo, es decano del Cuerpo Diplomático y ha fungido como presidente y vicepresidente de la Organización Internacional del Café (OIC).



Cabe destacar que S.E. Iván Romero Martínez presento cartas credenciales en enero del presente año para ser embajador concurrente de la Republica de Portugal.

## 1.2 Visión

La Embajada de Honduras en Londres se dedica a consolidar y fortalecer los lazos diplomáticos, comerciales y culturales entre Honduras y el Reino Unido. Se busca ofrecer una amplia gama de servicios consulares y brindar asistencia integral a los ciudadanos hondureños que residen en el Reino Unido. Asimismo, promover activamente la atracción de inversión extranjera hacia Honduras y fomentar el turismo.

## 1.3 Misión

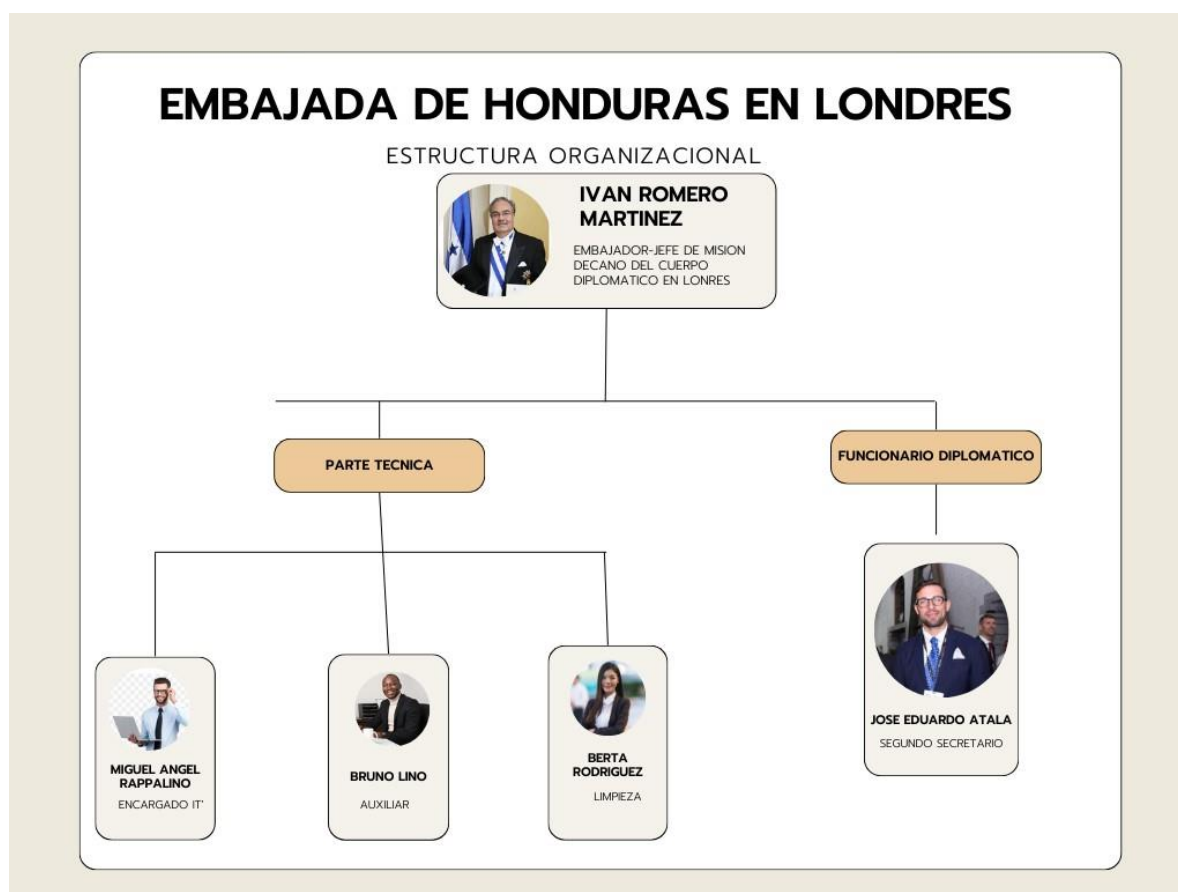
Ser un punto de mediación y contacto oficial entre Honduras y Reino Unido, la protección de los intereses nacionales, así como los derechos de los ciudadanos hondureños que residen en Reino Unido e inclusive Portugal tomando en cuenta que esta como embajador concurrente en Portugal también a partir de enero del 2024. La embajada cree que es necesario promover el comercio y la inversión, facilitando lo que es la apertura cultural entre la comunidad que reside en el país creando un punto de contacto entre esta institución se genera un respaldo para todos los hondureños que necesitan apoyo.

## 1.4 Valores

- Lograr una representación internacional digna para Honduras mediante la cual siempre se vele por la protección de los objetivos nacionales,
- Promoción del país
- Construcción de alianzas

- Participación del país en ámbito internacional que realce las fortalezas del para lograr una proyección de Honduras ante la comunidad del Reino Unido y asimismo en un ámbito global.

### 1.5 Estructura Organizacional



### 1.5 Productos y/o Servicios que ofrece

Las funciones son de embajada sin embargo esta también cuenta con una sección destinada específicamente al área consular que ofrece atender a los hondureños todos los martes y jueves, al atender tramites consulares se ofrecen los servicios de:

- Inscripciones de menores, menores de 6 meses se les puede otorgar el certificado de nacimiento inmediatamente y no esperar que venga de Honduras.
- Enrolamientos para emisión de Documentos Nacionales de Identificación (DNI)
- Captación de datos para emisión de pasaportes, renovación y reposición.
- Visas consulares e información de visas consultadas.
- Poderes generales y especiales.
- Autorizaciones
- Documentos de fe de vida
- Declaraciones Juradas
- Actas de defunción, de matrimonio, divorcios

Sé brinda orientación e información toda persona interesada. El mecanismo de brindar atención se realiza por correo electrónico, toda la información y requisitos se envía por escrito, se mantiene comunicación con los hondureños por esa misma vía para brindar las citas.

Se ofrece información académica y servicios de información para la diáspora de cursos que se ofrecen tanto en el Reino Unido como desde cancillería, se ofrecen recepciones culturales y gestión de eventos para días importantes hondureños, por ejemplo, se llevó a cabo el 4 de febrero de 2024 una misa en conmemoración de la Virgen de Suyapa en la cual se convocó a la comunidad hondureña, la cual tuvo gran receptividad ante este tipo de eventos.

## Capítulo II: Actividades realizadas en la Embajada de Honduras en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

### 2.1 Cargo o Función

Se desempeña un rol de practicante bajo el cargo directo de S.E Iván Romero Martínez en el que se ejecutan varias tareas en un amplio espectro, no se limita a una sola función. Se han encargado tareas desde la parte consular, la parte relativa estrictamente a la embajada, redacción de cartas, contestación de correspondencia tanto con hondureños como con oficinas de embajadores, altos comisionados e inclusive la realza o miembros del parlamento. Se abarca una diversidad de roles considerando el trabajo de la embajada y al tener personal limitado como practicante se trabaja en todas las áreas.

### 2.2 Actividades realizadas en el orden en el que fueron desarrolladas

#### Reuniones Académicas

- Discusiones permanentes con el embajador sobre diferentes lecturas de libros, reportes, charlas asignadas por él. Temas de diplomacia digital, protocolo, servicio exterior, Honduras y el Reino Unido, situaciones de política internacional actuales del Reino Unido, Europa y Honduras.
- Asistencia a conferencias impartidas por cancillería para funcionarios consulares y de embajada (por medio de zoom), conferencias de maestros como Corneliu Borja, conferencias por funcionarios de la Organización Marítima Internacional (IMO).

#### Atención Consular:

- Atención continua a la correspondencia y llamadas telefónicas de la embajada, enfocándose especialmente en las consultas relacionadas con trámites consulares de

ciudadanos hondureños. Brindando asistencia, guiándolos en su proceso de solicitud y proporcionada orientación legal para sus trámites.

- Atención de extranjeros interesados en viajar a Honduras, realizar negocios en Honduras o cualquier duda de migración, visados, etc.
- Asistencia a privados de libertad y sus familias, atendiendo dos casos de privados de libertad y enviando informes a cancillería. Asegurándose la embajada que existiera un debido proceso para respetar sus derechos, su integridad física y moral.

#### Organización y gestión de eventos:

- Colaborar con funcionarios de la embajada de Costa Rica en una ocasión y luego con la de Ecuador en otra, para organizar el almuerzo mensual del Grupo de Embajadores Latinoamericanos (GRULA). Coordinar la comunicación entre los embajadores, diseño de la mesa de acuerdo con la precedencia, establecimiento del protocolo con el hotel y redacción documentos sobre lo discutido durante el evento.
- Cotizaciones de salones con los diferentes hoteles, asistiendo a eventos de negocios para conseguir ofertas sobre los diferentes lugares donde se pueden llevar estas reuniones mensuales a cabo.

#### Reuniones junto al embajador:

- Reunión en el parlamento con el señor David Clark, el jefe adjunto de la oficina de Asuntos Externos del presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento Británico. Discusión que conciernen temas en cuanto al decano, los diplomáticos y el parlamento británico.
- Con el Sr. Fernando Morales de la Cruz activista en contra la explotación infantil y por los derechos concernientes a los pequeños productores de café, en la Organización Internacional de Café (OIC).
- Reunión con representantes de la cámara de comercio de Birmingham y de Euro latín que apoya emprendedores en cuanto a la importación y exportación de productos de Latinoamérica hacia el Reino Unido.
- Reunión con su excelencia Javier Figueroa sobre las relaciones entre Argentina y el Reino Unido en medio de su reclamación de soberanía por las islas Malvinas.

- Con el embajador de Nicaragua su excelencia Luis Erick Rodríguez con quien se discutió el tema del cierre de la representación diplomática de Nicaragua.
- Reuniones con empresarios, ex cónsules, encargados de negocios de diferentes empresas consternando siempre temáticas de la embajada.

#### Redacción:

- Carta compromiso producto de alianzas entre instituciones y la embajada de Honduras.
- Informes políticos y económicos dirigidos a cancillería
- Cartas de confirmación de asistencia a eventos, cartas de presentación de excusas por no poder asistir a eventos.
- Notas de felicitación por días nacionales, invitaciones, agradecimiento, solicitudes. Notas verbales, diplomáticas, oficios, etc. notas inclusive redactadas para Su Majestad el Rey Carlos III por su diagnóstico de cáncer.
- Oficios dirigidos a cancillería junto a reportes (ejemplo reporte informando sobre la situación de los presos hondureños en Reino Unido).
- Boletines informativos sobre eventos de la embajada, circulares y de noticias de Honduras.
- Redacción de la información de la embajada para colocarse en el sitio web.
- Comunicaciones con información relativa a becas, y a servicios consulares.
- Redacción de tweets, captions de Instagram, posts para Facebook y en general las redes sociales de la embajada.

#### Atención a embajadores en visitas de cortesía-

Atención y preparación de las visitas protocolarias que los recién nombrados jefes de misión acreditados en el Reino Unido realizan al decano del cuerpo diplomático al llegar a empezar a fungir su cargo. Visitas de cortesía en las cuales se apoyó:

- La República de Albania
- La República de Argentina
- La Republica de Namibia

- La República de Algeria
- La República de Senegal

Asistencia a recepciones con motivo de celebración por días nacionales u otro evento:

- República de Kosovo
- República Islámica de Irán
- Bosnia y Herzegovina
- República Democrática Socialista de Sri Lanka
- República Islámica de Pakistán
- Recepción posterior a la presentación de cartas credenciales de la Republica de Argelia.
- Misa con motivo de la muerte del primer ministro de Namibia.
- Firma del libro condolencias por la muerte del expresidente Sebastián Piñera, en la Embajada de Chile.
- Recepción para el cuerpo diplomático en el Parlamento Británico, la cual fue ofrecida por el Speaker Sir Lindsay Hoyle
- Evento del día Internacional de la Mujer, panel en la Organización Marítima Internacional (IMO).
- Presentación cultural de películas de Brasil en la embajada de Brasil en Londres
- Recepción por el día Internacional de la Mujer organizada por la embajada de Georgia.
- Recepción y premiación de Lata por el miembro del parlamento Mark Menzies
- Cena en celebración al Ramadán en el Grupo Islámico Gruli.

## Capítulo III: Planteamiento del Problema

Se llevo a cabo un exhaustivo proceso para la selección de la propuesta idónea, para lograr obtener esto se realizó utilizando la herramienta PDIA, analizando detalladamente las diversas opciones obtenidas de una lluvia de ideas de diferentes problemáticas observadas en diferentes situaciones surgidas durante el tiempo de practica en la embajada. Se hizo una priorización de alternativas tanto sostenibles como factibles que permitieran abarcar los diferentes desafíos que se identificaron en la embajada para poder combatirlos de manera eficaz y eficiente.

### I. Identificación de Problema utilizando la herramienta PDIA

#### 3.1 Lluvia de Ideas del Problema

- Falta de personal capacitado que llega a afectar la eficacia de la embajada, así como de la sección consular.
- Dificultades tecnológicas, el no tener sistemas tecnológicos o falta de implementación de herramientas tecnológicas puede generar procesos más tardados y lentos.
- Ciertos atrasos en emisión de documentos.
- Carga de trabajo pesada para el personal existente, afectando rendimiento.
- Dificultades en la atención a los ciudadanos hondureños.

¿Cuál es el problema?

Limitaciones en el funcionamiento por la centralización de funciones de embajada y consulados en un mismo funcionario lo cual genera obstáculos para un desempeño optimo.

¿Por qué es importante el problema?

- Existe una mayor carga de trabajo para las pocas personas trabajando, al existir carga de trabajo excesiva el rendimiento y bienestar puede salir afectado



- Genera dificultad en cuanto a la atención al público ya que puede existir saturación de personas interesadas en recibir asistencia.
- Limitaciones en la representación diplomática: La falta de personal puede limitar la capacidad de la embajada/consulado para participar en eventos diplomáticos, reuniones con autoridades locales o actividades de promoción cultural y comercial.
- Atrasos en la emisión de documentos: La tramitación de pasaportes, visas u otros documentos consulares puede demorarse debido a la falta de personal disponible para procesar las solicitudes.
- Al existir una escasez de recursos humanos esto afecta la eficacia de la embajada y la sección consular

¿A quién le concierne esto?

Esto les concierne a los funcionarios de la embajada como principales actores ya que sobre ellos recae el problema, así como ciudadanos hondureños que acuden por tramites, y a la cancillería hondureña.

¿A quién debería importarle más?

Debería importarle más a la cancillería considerando que es la entidad encargada de manejar la política exterior del país y sus instituciones deben estar funcionando de la manera más eficiente brindándole lo necesario para que estas funcionen bien.

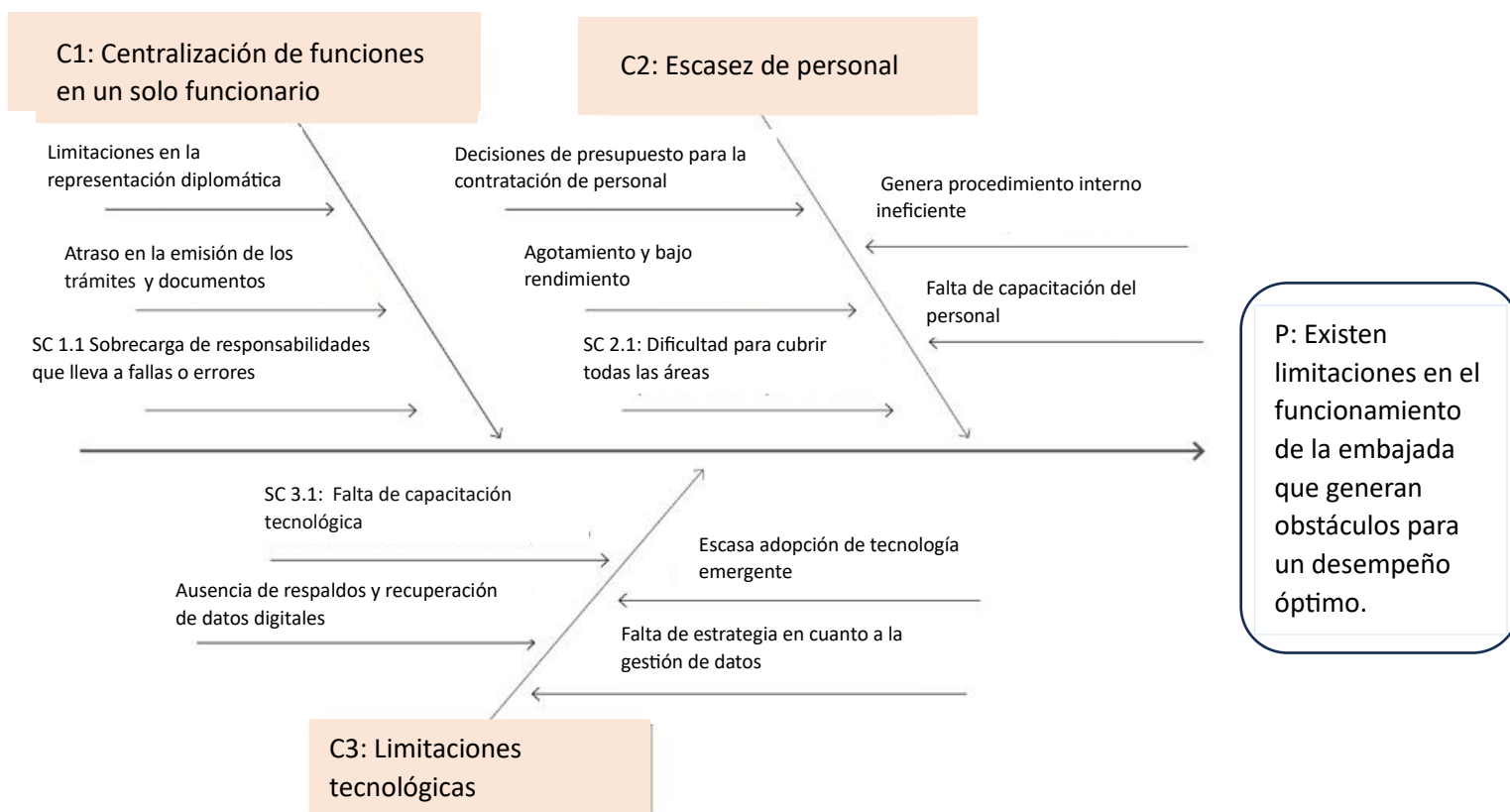
¿Como hacemos que le presten más atención?

Se puede elevar el problema a las autoridades competentes, en este caso cancillería. Evidenciando como el problema afecta el funcionamiento de la embajada.

¿Como sabremos que el problema ha sido resuelto?

Al obtener más personal que este calificado y capacitado se podrá evidenciar en los resultados y el desempeño del trabajo de la embajada.

¿Por qué existen limitaciones en el funcionamiento de la embajada generando obstáculos para el desempeño óptimo?



### 3.2 Diagrama de Ishikawa

### 3.3. Impacto de la problemática en la embajada

La problemática de la existencia de ciertas limitaciones en cuanto al funcionamiento de la embajada genera obstáculos para el desempeño óptimo, siendo este realmente un punto crítico para esta institución. La embajada de Honduras ubicada en Londres está en un entorno entre otras embajadas de los distintos países, donde se requiere el más alto rendimiento. El embajador Iván Romero Martínez al tener la decanatura del cuerpo diplomático, maneja una agenda extremadamente cargada, lo que implica una carga de trabajo considerable para la embajada.

El hecho de que existe una centralización de funciones en la embajada limita que se pueda dar esta representación diplomática en varios eventos, al ser algo que consume excesivamente el tiempo. Todo tiene que pasar por el embajador como jefe de misión, por lo tanto, todo debe ser aprobado por el para que el segundo secretario pueda ejecutar una acción. Esto genera atraso en la emisión de documentos, envío de cartas, informes, procesar los trámites, etc.

La sobrecarga de responsabilidades tanto para el embajador como para el segundo secretario puede llevar a omisión o errores. Denotando esto la escasez de personal que imposibilita cubrir todas las áreas que abarcan desde funciones diplomáticas exclusivas de embajada hasta las consulares de la sección consular (que solo se atiende por cita a hondureños martes y jueves), aunque esta sección solo tiene dos días de citas, consume trabajo de la embajada de lunes a viernes igual.

De igual manera las limitaciones tecnológicas aportan a los obstáculos a los que se enfrenta la embajada, esto por un lado abordándolo desde lo que es la ausencia de respaldos o recuperación de datos digitales. El buscar expedientes físicos y en los archivos atrasa muchas veces, estos respaldos pueden generarse tanto física como digitalmente ahorrando tiempo de búsqueda, incluso cuando cancillería solicita envío de documentos de 5 o 10 años atrás.

La embajada tiene una posición y un rango bastante fuerte en Londres, sin embargo, es importante mantenerlo en especial por la atención que recibe por la decanatura del embajador. Los problemas que obstaculizan la embajada solo son limitantes, pero tienen solución y sería impulsar el trabajo que ya se está realizando y que este pueda desempeñarse con mayor eficacia.

### Capítulo III: Alternativas de Mejora/Propuesta de Mejora

#### Lluvia de Ideas de Alternativas de Mejora

- Contratación de personal competente para trabajar en la embajada.
- Designar un área y delegar funciones específicas a cada funcionario a medida que cada persona este especializada y centrada en un área, para abarcar mejor todo el trabajo de la embajada.
- Capacitación en el manejo de las tecnologías emergentes, utilización de herramientas de organización digital.

## Análisis de AAH

Causa 1: Centralización de funciones en un solo funcionario- Descentralización /delegación de funciones		
Autoridad para intervenir	Alta	El embajador tiene la autoridad para delegar funciones.
Aceptación para intervenir	Bajo	Existirá un débil apoyo para la realización de una delegación de funciones.
Habilidad para intervenir	Bajo	Se necesita más personal para la delegación de funciones.
Espacio de cambio	Ningún espacio de cambio	Para la delegación de funciones debe existir una apertura para más personal en la embajada.

Causa 2: Escasez de personal- Contratación de personal		
Autoridad para intervenir	Alta	El embajador tiene la autoridad para solicitar el envío de personal a cancillería.
Aceptación para intervenir	Mediana	Para la aceptación de personal en la embajada deben pasar filtros rigurosos para demostrar competencias suficientes.

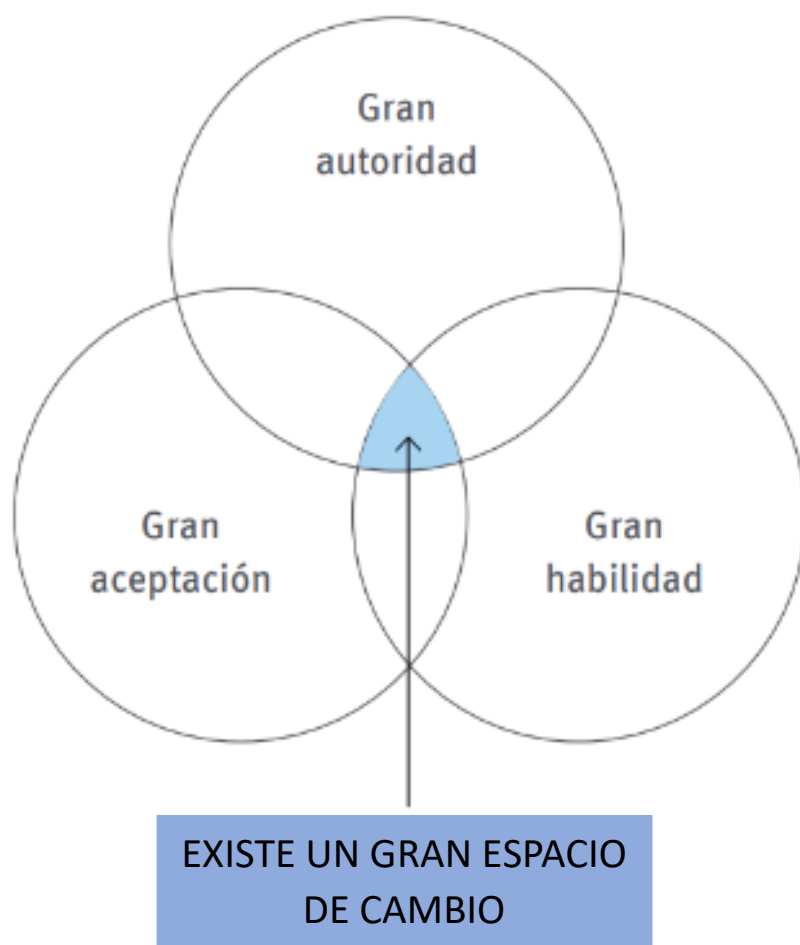
Habilidad para intervenir	Mediana	En caso de existir personal capacitado se dispone de aceptarlos en la embajada.
Espacio de cambio	Mediano espacio de cambio	Para la contratación de personal se debe encontrar funcionarios competentes para laborar en la embajada.

Causa 3: Limitaciones tecnológicas- Capacitación tecnológica dirigida personal y actualización de los sistemas		
Autoridad para intervenir	Alta	El embajador tiene la autoridad plena para ordenar capacitación tecnológica, así como actualización de los sistemas.
Aceptación para intervenir	Alta	Gran apoyo de parte del personal al tener opciones tecnológicas que faciliten los procesos y tramites en la embajada.
Habilidad para intervenir	Alta	Personal activo y dispuesto para aprender sobre herramientas tecnológicas.
Espacio de cambio	Gran espacio de cambio	La actualización de sistemas y capacitación del personal es contemplada en

		gran escala para facilitar labores diarias.
--	--	---

Impacto de la Propuesta de Mejora: Sostenible, Factible, Viable

Propuesta de Mejora #3 – Capacitación tecnológica dirigida al personal y actualización de los sistemas



Al capacitar al personal con herramientas tecnológicas como softwares de organización o gestión de proyectos como Monday.com, plataformas de comunicación ya se usan como Zoom, pero se puede profundizar en el manejo de estas herramientas. Sistemas para almacenar como OneDrive o Dropbox, e impulsar el Google Drive ya que el principal medio que se utiliza es el Gmail. Están herramientas para gestión de documentos tales como Adobe Acrobat, entre otras. En cuanto al costo de estas plataformas algunas son pagadas y ya están siendo pagadas por la embajada, sin embargo, no se están impulsando su utilización al máximo.

Esto hace que sea algo sostenible ya que a medida que se capacita esto se implementa y empieza a formar parte del trabajo cotidiano volviéndose parte indispensable de la embajada. Siendo este un cambio que perdura con el tiempo haciéndolo sostenible. Al emplear estas capacitaciones los funcionarios ya lo podrán utilizar diariamente, al facilitarles estas herramientas su trabajo hará que perdure la utilización de estas creando sostenibilidad con el tiempo.

Es viable, ya que la institución puede autorizar fondos para gestionar cursos, certificaciones y capacitaciones para su personal e inclusive conseguir con otras instituciones en el Reino Unido. Para actualizar los sistemas ya se tiene un encargado de IT que se llama al embajador.

Se identifico un problema en cuanto a las limitaciones que obstaculizan el desempeño de la embajada, siendo uno de estos puntos la tecnología. Al verse limitados en cuanto al recurso humano es necesario implementar mecanismos que agilicen y aporten soporte o auxilio para lograr trabajar de una manera más eficiente. Esto de igual manera viéndolo desde el punto de vista que no se generan atrasos por sistemas desactualizados o por falta de competencias tecnológicas, en especial herramientas que son indispensables en ciudades como Londres.

Capitulo IV: Conclusiones



Si bien es cierto existen limitantes en la embajada de Honduras en Londres que obstaculizan el desempeño óptimo de sus funciones, es un problema que cuenta con más de una solución. La tecnología abre camino a utilizar herramientas que cada día se están volviendo más indispensable para el funcionamiento de las cosas, al saber utilizarlas adecuadamente facilita la mayoría de los procesos en instituciones y empresas. Es indispensable explotar ese recurso al que se tiene fácil acceso.

La embajada de Honduras en el Reino Unido desempeña un papel de gran envergadura en el mundo diplomático en especial en Londres. La embajada tiene mucho trabajo por la decanatura, por la competencia diplomática de la ciudad y la apertura de una sección consular que consume tiempo. Es de suma importancia hacer un trabajo eficiente ya que es la representación de Honduras en el extranjero.

La embajada de Honduras al tener una actualización de sus sistemas puede sentar un precedente para otras embajadas. Así, hacer las cosas más tecnológicas solo aporta a las relaciones internacionales en cuanto a la agilización de las comunicaciones, un pilar para el rubro.

#### Capitulo IV: Recomendaciones

Es necesario fomentar la comunicación constante entre cancillería y embajada, de igual manera la búsqueda de personal competente para trabajar en la embajada, ya que se requiere una delegación de funciones para que esta funcione y evitar saturación de trabajo.

Es indispensable que en UNITEC siga implementando y abriendo puertas a sus estudiantes para la realización de prácticas en los planes de estudio de las carreras, la práctica es diferente a la teoría, pero es necesario aplicar lo aprendiendo en las clases.

Como estudiantes de relaciones internacionales es esencial estar informándose constantemente, leer libros educativos, ver las noticias, aprender algo nuevo cada día. Al salir al servicio exterior, hay que informarse a nivel nacional e internacional.

## Bibliografía

Exteriores, S. d. (2023). *Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperacion Internacional , Gobierno de la Republica*. Obtenido de Historia: <https://sreci.gob.hn/Historia>

Hernandez, J. (18 de 09 de 2021). Profesor de Oxford impartirá conferencia sobre Diplomacia Digital. *La Tribuna*, págs. 1-5.

PRENSA. (30 de 09 de 2021). *Organización Internacional del Café (OIC)*. Obtenido de El embajador Iván Romero-Martínez, de Honduras, elegido Presidente del Consejo Internacional del Café del año cafetero 2021/22: <https://www.ico.org/documents/cy2020-21/pr-319c-appointment-chair-of-council-2021-22.pdf>

Zepeda, I. O. (2008). Honduras y las Relaciones Internacionales. *Revista Estudios, Universidad de Costa Rica*, 51-71.